



Board of Trustees

Stephen J. Schluer
President
Eric Duncan
Vice President
Kathy Howe
Board Clerk
Michael Seelye
Marie Freitas
Cathy Pope-Gotschall
Bob Wallace

Superintendent

Clark Burke, Ed. D.

Executive Cabinet

Roger Goatcher
Deputy Superintendent
Jacqui Breitenbucher
Chief Business Officer
Clara Schmiedt
Sen. Dir. of Secondary Ed.
Cheryl Meeker-Mau, Ed. D.
Sen. Dir. Elementary Ed.
Dante Alvarez, Ed. D.
Dir. Certificated HR
Ruth Baker
Dir. Classified HR
Rupinder Bhatti
Dir. Child Welfare
Aaron Bowers
Dir. Facilities & Ops.
Victoria Brunn
Dir. Community Outreach
Colby Clark
Director Information Tech.
Melody Ford
Dir. Transportation
Lisa Herrin, Ed. D.
Dir. Compensatory Ed.
Julie Jenkins
Dir. Professional Learning
Nancy Leal
Dir. School Readiness
Patty Page
Dir. Nutrition Ed.
Kathy Ruble
Dir. CTE & STEM
Suzan Turner
Dir. Special Ed.
Sandra Vitale
Dir. Fiscal Services
Kimberly Wright
Dir. Risk Management

¡Importante!

Requisito de Vacunas Obligatoria Para Asistencia Escolar

29 de enero, 2019

Estimados Padres y/o Tutores

- **La ley estatal requiere que a partir del 1º de Julio, 2019 todas las nuevas admisiones estén actualizadas en sus vacunas. Ha habido algunos cambios en lo que se requiere. Favor de ver la gráfica de abajo.**

GRADO	NÚMERO DE DOSIS REQUERIDA PARA CADA VACUNA ^{1,2,3}
K-12 Admisión	4 Polio ⁴ 5 DTaP ⁵ 3 Hep B ⁶ 2 MMR ⁷ 2 Varicela
(7mo-12vo) ⁸	1 Tdap
Paso a 7mo Grado ^{9, 10}	2 Varicella ¹⁰ 1 Tdaps

- **¿Dónde puede mi hijo(a) recibir esta vacuna?**
 - ❖ Su proveedor médico

¿Qué más necesito hacer?

- **Su hijo no será inscrito sin la documentación de vacunas actualizada.**

¿Qué pasa si mi hijo no puede adquirir esta vacuna por razones médicas?

CCR Título 17, División 1, Capítulo 4 permite exenciones **médicas** obtenidas de su médico. La exención debe incluir la condición médica que prohíbe la vacuna, la cual está exenta, si la exención médica es permanente o temporal y la fecha en que finaliza la exención médica, la nueva ley **solamente** permite exenciones médicas temporales por un máximo de doce meses.

Para más preguntas usted también puede comunicarse con Servicios de Salud de MUSD al (209) 858-0782.

GUÍA DE REQUISITOS DE VACUNACIÓN PARA



Grados K – 12 (incluyendo Kínder de Transición)

GRADO	NÚMERO DE DOSIS REQUERIDA PARA CADA VACUNA ^{1,2,3}
K-12 Admisión	4 Polio ⁴ 5 DTaP ⁵ 3 Hep B ⁶ 2 MMR ⁷ 2 Varicela
(7mo-12vo) ⁸	1 Tdap
Paso a 7mo Grado ^{9, 10}	2 Varicella ¹⁰ 1 Tdap ⁸

1. Los requisitos para ingresar a K-12 también aplican a estudiantes de transferencia.
2. Las vacunas combinadas (por ejemplo, MMRV) cumplen con los requisitos para componentes individuales de vacunas. Las dosis de DTP cuentan hacia el requisito de DTaP.
3. Cualquier vacuna administrada cuatro días o menos antes de la edad mínima requerida es válida.
4. Tres dosis de la vacuna contra la polio cumplen con el requisito si una de las dosis se aplicó al cumplir los cuatro años o después.
5. Cuatro dosis de la vacuna DTaP cumplen con el requisito si una de las dosis se aplicó al cumplir los cuatro años o después. Tres dosis cumplen con el requisito si una dosis de Tdap, DTaP o DTP se aplicó al cumplir los siete años o después. Una o dos dosis de la vacuna Td administrada al cumplir los siete años o después también cuenta hacia este requisito.
6. Para pasar a 7mo grado, consulte el Código de Salud y Seguridad, Sección 120335, subdivisión (c).
7. Dos dosis de la vacuna contra el sarampión, dos dosis de la vacuna contra las paperas y una dosis de la vacuna contra la rubeola cumple el requisito por separado o en conjunto. Sólo la dosis administradas al cumplir el 1er año o después cumplen con el requisito.
8. Se requiere al menos una vacuna con protección contra la tos ferina administrada al cumplir los siete años o después para todos los estudiantes de 7mo – 12vo grado.
9. Para niños en escuelas sin grados, los estudiantes de 12 años o mayores necesitan cumplir con los requisitos para pasar a 7mo grado.
10. El requisito de varicela para pasar al 7mo grado vence después del 30 de junio del 2025.

DTaP/Tdap= vacuna contra el tétanos, difteria y tos ferina

Hep B= vacuna contra la hepatitis B

MMR= vacuna contra el sarampión, rubeola, paperas

INSTRUCCIONES:

Se requiere que las escuelas en California revisen los Comprobantes de Vacunas de todos los estudiantes nuevos de Kínder de Transición/Kínder hasta el 12vo grado al igual que todos los estudiantes antes de ingresar al 7mo grado.

ADMITA INCONDICIONALMENTE a un estudiante cuyo padre o tutor ha proporcionado documentación de cualquiera de los siguientes puntos para cada vacuna requerida para la edad o el grado del estudiante, según se define en la tabla de arriba:

- Comprobante de Vacunas
- Una exención médica permanente de acuerdo con 17 CCR Sección 6051
- Una exención por creencias personales (presentada antes del 2016) de acuerdo con la sección 120335 del Código de Salud y Seguridad.

ADMITA CONDICIONALMENTE a cualquier estudiante que le falte la documentación para la admisión incondicional si el estudiante:

- Comenzó a recibir la dosis de todas las vacunas requeridas para su grado (tabla arriba) y actualmente no le toca ninguna dosis al momento de su ingreso (según los intervalos en el Calendario de Admisión Condicional bajo la columna titulada “EXCLUIR SI NO SE HA DADO” o
- Tiene una exención médica temporal para algunas o todas las vacunas requeridas (17 CCR sección 6050).